

Nuestro Concejo

La sesión de anoche de la Comisión permanente

Se tomaron acuerdos para resolver la crisis obrera

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió anoche, para celebrar sesión, la Comisión permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del alcalde, don Luis Pérez Córdoba y con asistencia de los vocales, señores García Merino, Manzano Granada, Acha Gutiérrez y Aranguren Mifsut.

Entre la clase obrera había gran expectación por esta sesión y el amplio salón se hallaba totalmente ocupado por obreros.

Primeramente se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada; como asimismo las cuentas de obras públicas de la semana, que importaron 1.924'09 pesetas y otra relativa a los gastos hechos por la Farmacia municipal durante el pasado mes de Octubre.

Con objeto de resolver con urgencia la crisis obrera que hay en la capital y teniendo en cuenta el informe del arquitecto municipal relativo al peligro que supone para la circulación y para los habitantes de las casas particulares, así como para la sanidad pública el estado en que se encuentra la atarjea de la calle de Canalejas, se acordó la cesión de la subasta para las obras, y realizarlas, imponiendo las contribuciones especiales a los propietarios de las casas afectas a esta zona, las cuales se cobrarán en tres plazos, el primero al comenzar las obras; el segundo, a los treinta días siguientes y el tercero a su terminación.

Fuó acordado el abono de 500 cargas de chamusca adquirida para el Matadero y la impresión de talones para el cobro de impuestos.

Por la Comisión fué estimada la reclamación hecha por don Juan García Agúndez al censo de compromisarios para la elección de senadores, acordándose que se le incluya en el lugar correspondiente y se elimina de la lista a don Segundo Pérez Tejado, que figuraba en el último lugar.

Se hicieron los nombramientos de los vocales de la Junta Municipal del Censo de población y se designó al oficial del negociado corres-

pondiente para la recogida de impresos en Estadística.

Quedó la Comisión enterada de la interposición de recursos contencioso-administrativos por el farmacéutico don José Castel, contra los acuerdos del Ayuntamiento pleno de prorrogar el suministro de medicamentos a la Beneficencia y creación de una Farmacia municipal.

Pendiente de estudio quedó un dictamen de la Comisión de propios para la adquisición de todo o de parte de la casa núm. 4 de la calle Piñuelas Altas, afecta al proyecto de ensanche.

A Martín Márquez Cano y familia, se le concedió la inclusión en el padrón de vecinos.

También se concedió licencia para instalar la industria de recauchutado de neumáticos, en las Casas de Carrasco, a Juan Márquez Sánchez.

Conforme al informe del arquitecto municipal, fué acordado realizar las obras necesarias para encauzar las aguas en terrenos de San Justo.

Para oír reclamaciones se acordó exponer al público el padrón por aprovechamiento de hierbas en el Real de la Feria, durante el invierno.

Igualmente se aprobó el padrón de los sujetos al pago por consumo de bebidas alcohólicas y carnes en el extrarradio.

Quedó para estudio el proyecto de reconstrucción de alcantarillado y modificación de rasante de la calle de Alzapuerta.

El estudio del orden de méritos y documentos presentados pasó a una ponencia formada por la Presidencia y los señores García Merino y Aranguren, para el nombramiento interino de un médico tocólogo para la Beneficencia.

Fué leído un escrito de la Federación local obrera, dirigido a la Comisión permanente, en el que se expone la grave crisis obrera que hay en la capital y la necesidad de resolverla con urgencia, acometiendo la realización de obras.

La Presidencia dice que puede darse ya por resuelta

con la supresión de la subasta de las obras que se realizarán en la calle de Canalejas y otras que tiene pendientes el Municipio.

Sigue diciendo que este asunto no se ha descuidado, pues se trata de un problema de conciencia y tanto él como los concejales se ocupan de ello.

El señor Aranguren propuso que para evitar los trámites legales en la expedición de licencias de obras e imprimir más actividad, se autorice a la Alcaldía para concederlas previo informe del arquitecto.

Se acuerda así y después de dar las gracias la Presidencia, por no haber más asuntos que tratar ni en el público persona alguna que hiciese reclamaciones, se levantó la sesión.

EN LA PRESIDENCIA

Cumplimentando al jefe del Gobierno

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (6'20 t.)—El jefe del Gobierno, general Berenguer, no ha conferenciado esta mañana con ninguno de los ministros, despa- chando con los subsecretarios del Ejército y de la Presidencia.

Luego fué cumplimentado por el general Queipo del Llano y por el fiscal del Tribunal Supremo, que le entregó un ejemplar de la Memoria leída en la apertura de los Tribunales.—Mencheta.

COMENTARIOS DE PRENSA

Según "A B C", se aumenta la dotación de los regimientos que guarnecen Madrid

Del Consejo de ministros de hoy se espera una modificación ministerial

MADRID, 22 (6'30 t.)

(POR TELEFONO)

Toda la Prensa madrileña comenta con gran interés el Consejo de ministros que se celebrará esta noche, del que se espera una modificación ministerial.

El diario gráfico de la mañana dice que el hecho de que hayan llegado tropas a la Corte, es debido a que se va a aumentar la dotación de los regimientos que guarnecen Madrid en 450 hombres cada uno.

El órgano de los católicos excita al general Berenguer

EN LA RUTA

Una solemnidad en el destierro

La mayoría de edad del príncipe Otto, legítimo heredero del Imperio Austro-húngaro, plantea problemas políticos internacionales de gran trascendencia.

Casi todos los periódicos de todos los países dedican comentarios a este hecho, señalando los peligros de una restauración de los Hapsburgos en el trono de Hungría, por la violación de los tratados internacionales concertados después de la Gran Guerra.

La situación de destierro en que se encuentra la ex emperatriz Zita con sus hijos, ha dado motivo a que, con ocasión de la mayoría de edad del príncipe Otto, se produzcan manifestaciones sentimentales en Bélgica, en Viena y en Budapest.

El príncipe heredero de la Corona Imperial de Hungría ha recibido numerosos y valiosísimos regalos de los legitimistas húngaros y de las personas reales de otros países; pero lo que más ha llamado la atención han sido otros testimonios de adhesión de gente humilde de su país natal. Entre estos presentes se encuentra un saquito de tierra húngara que le ha enviado un soldado; una cruz de madera rociada con agua de Lourdes, de otro soldado; y una poesía de una pobre mujer.

Estos regalos que han llegado del pueblo a las alturas de la familia imperial, corren pareja con la sencillez del príncipe, quien ha declarado que mientras termina sus estudios seguirá su madre encargada de la regencia de los negocios de Estado.

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 22 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 9 415 con 150.000 pesetas, en Girona, Barcelona y Bilbao.
Segundo premio.—Número 26 899 con 80 000 pesetas, en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Tercer premio.—Número 1.484 con 60 000 pesetas, en La Línea, Irún y Huesca.

Cuarto premio.—Número 35.546 con 20.000 pesetas, en Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas

Han resultado premiados con 3 000 pesetas cada uno de los números siguientes:

Número 4.347, en Baeza, La Línea y Pamplona.

Número 39.894, en Madrid y Huelva.

Número 14.745, en Sevilla y Balmaseda.

Número 9.124, en Barcelona, Las Palmas y Sanlúcar la Mayor.

Número 26 743 en Zaragoza, Granada y Vigo.

Número 18.720, en Madrid, Alicante y Eibar.

Número 21.683, en Madrid, Sevilla y Cantillana.

Número 27 081, en Madrid, Las Palmas y Salamanca.

Número 32.211, en Madrid, Ceuta y Morón.

Número 34.849, en Barcelona, San Sebastián y Lora del Río.

Número 5.477, en Madrid, Lérida y Vigo.

Número 28.229, en Madrid, Barcelona y Reus.

Número 19.435, en Barcelona, Valencia y Martos.

Número 13.599, en Ceuta, Bilbao y Madrid.

Número 5.219, en Sollers, Pizarra y Madrid.

Número 34.178, en Madrid, Valencia y Bilbao.

Número 33 843, en Sevilla.

Número 31.082, en Lérida, Madrid y Cartagena.

Número 21 545, en Cartagena, Alicante y Pizarra.

Número 23.576, en Vitoria, Barcelona y Bilbao.

Premiados en la provincia con 500 pesetas

Le han correspondido premios de 500 pesetas a cada uno de los números siguientes:

tes, vendidos en las administraciones de Lotería de la provincia:

CÁCERES.—Núms. 4.232, 8 967, 8 965, 10.019, 21.620 y 30.591.

NAVALMORAL.—Números 31 606 y 20.607.

TRUJILLO.—Núm. 24.600.

PLASENCIA.—Número 29.829.

Aproximaciones y centenas

Tienen aproximaciones de 3.000 pesetas cada uno de los números anterior y posterior al del premio primero; de 2.000 pesetas los mismos del segundo; de 1.850 los del tercero y de 500 los del cuarto.

Además tienen centena de 500 pesetas los números que se encuentren en la de los cuatro primeros premios.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Óido a la caja

No dejan de tener su parte de gracia las bravatas de los que se enfrentan con la posibilidad de una nueva dictadura.

Nadie la quiere y menos los que la aplaudieron, porque un Primo de Rivera no se vuelve a dar.

Pero esos que ahora se sienten leones, los conocimos mansos corderillos.

Y volverían a ser borregos.

Esas grandes mentalidades, siempre ojo avizor de nuestros intereses nacionales, se muestran muy preocupadas por la amenaza de una lucha mediterránea entre Francia e Italia.

No saben si debemos ser neutrales o beligerantes en la posible contienda.

¿Qué habrá tras de esto? Porque también son ganas de prejuzgar cuestiones. ¡El tiempo lo dirá!

Se atusó un poco los bigotes Berenguer, y ya no hay quien haga declaraciones.

¿Dónde se han metido todos aquellos hombres que hablaban por los codos?

Esperando la normalidad, no cabe duda.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Vida literaria y artística

La emperatriz y el almirante, o el dolor y el honor

He aquí dos figuras representativas de la España contemporánea: Eugenia de Guzmán, condesa de Teba, y Casto Méndez-Núñez, cuyos nombres recobran proceridad, viniendo a constituir, en cierto sentido, tema actual, por virtud de sendos libros consagrados a su evocación y enjuiciamiento histórico que acaban de ver la luz, libros de que son autores dos escritores de mérito: el señor marqués de Villa-Urrutia y don Manuel de Mendivil, respectivamente, y que constituyen notabilísimas aportaciones en el cultivo de su género.

Incluidos en la colección «Vidas españolas del siglo XIX», «Eugenia de Guzmán, emperatriz de los franceses», y «Méndez-Núñez, el héroe del Callao», que son las obras de referencia, proclaman las excelencias de esta gran contribución a la cultura histórica, que hace una pléyade de notabilísimos escritores de hoy. De la acogida que público y crítica dispensó, desde el primer volumen aparecido, a estas «Vidas españolas del siglo XIX», hanse ocupado infinidad de comentaristas, entre los cuales nos encontramos. Y por lo mismo que tan amplio y sugestivo es el tema, encontramos motivo para volver a escribir de la misma, pensando que el hecho de dar inclusión en ella a figuras hispanoamericanas —el próximo volumen que se anuncia, a la sazón ya en prensa, será «Bolivar, el Libertador», por José María Salaverría— aumentará aún más el sector interesado en su lectura y, en nosotros, la tentación de seguir proclamando sus méritos.

El gran renacimiento que se observa en la afición a los estudios biográficos —y, en general, a los libros que podríamos llamar de narración real, «vívida»— justifica esa acogida de las creaciones de referencia. Por otro lado, estas «Vidas» son hoy día las únicas constitutivas de un todo armónico, metódico, homogéneo, que se proponga estudiar y dar a conocer un período tan interesante y, paradójicamente— dado lo cercano que aún se encuentra en el discurrir del tiempo— tan ignorado como es la pasada centuria.

La biblioteca de referencia comenzó con el libro de uno de los autores nombrados, «El general Serrano, duque de la Torre», por el marqués de Villa-Urrutia, y el mismo bastó para enquistar poderosamente la atención de las masas lectoras, que pudie-

ron apreciar palmarmente sus excelencias. Después, los sucedidos volúmenes fueron mostrando la diversidad de variantes, características inherentes a cada figura, dentro del complejo integral de la época. Así, entre ese inicial nombrado y estos dos que constituyen nota sobresaliente del momento bibliográfico de lengua castellana, «Eugenia de Guzmán, emperatriz de los franceses» y «Méndez-Núñez, el héroe del Callao», se cuentan los siguientes: «Sor Patrocinio, la monja de las llagas», por Benjamín Jarnés; «Luis Candela, el bandido de Madrid», por Antonio Espina; «Carlos VII, duque de Madrid», por el conde de Rodezno; «Riesgo y ventura del duque de Osuna», por Antonio Marichalar; «Martínez de la Rosa, político y poeta», por Luis de Sosa; «Sagasta, o el político», por el conde de Romanones, y «Joaquín Costa, el gran fracasado», por M. Ciges Aparicio.

La figura del marqués de Villa-Urrutia, su noble ejecutoria de diplomático, historiador y académico, es siempre garantía del interés y el acierto de sus escritos. En su bien ganado descanso como embajador, que hizo de su representación de España un acendrado culto al sentimiento patriótico, no da reposo a la pluma, y a lo largo de estos últimos lustros han ido saliendo de ella bastantes volúmenes que despertaron inusitado interés, por el modo especial como adunan visión original de figuras y momentos del pasado español, ideas abiertas al liberalismo y la cultura, y estilo y arquitectura lozanos, de verdadero

«savoir faire» literarios. No dudamos en proclamar que esta su «Eugenia de Guzmán, emperatriz de los franceses» es la obra de Villa-Urrutia que más nos agrada, habida cuenta de la manifiesta proporción existente entre el plan trazado y el efecto logrado. La biografía de la gran española elegida por la Fortuna para encumbrarla, y por el Dolor, después, para hacerla víctima de una dilatada existencia llena de esos pesares que anulan grandezas e igualan a todos los humanos, ofrece, decimos, una gran lección histórica, mostrando no sólo ese examen frío, sereno e imparcial del motivo capital de la obra, sino la magnífica pintura del medio circundante, que en este caso puede decirse es la Europa de la época, con mil acacimientos, figuras y situaciones interesantes. La emoción de toda la gama de sentimientos, psicologías y caracteres de la acción descriptiva de este libro cautiva apasionadamente, a la vez que prodiga provechosas enseñanzas. Y a lo largo de sus páginas palpita el natural y como tácito homenaje a las virtudes de la raza, que siempre, aun en los momentos de desgracia o abandono, pueden revivir encarnando en grandes figuras y luminosos hechos.

«Méndez Núñez, el héroe del Callao» ha sido escrito, como decimos, por Manuel de Mendivil, marino ilustre y escritor de mérito, aunque hoy un tanto oscurecido por su parva labor actual. Mendivil ha embebido admirablemente el significado de la eminente figura del gran almirante, y en su libro aparece delineada de cuerpo en-

tero en cuanto a sus elementos sustantivos, pues sólo puede echarse de menos algo de trazazón descriptiva, que da lugar a algunas en algunos períodos cronológicos, por el motivo de la imposibilidad de mayor riqueza documental. Empero, el biógrafo sabe llenar aquéllas admirablemente con magníficos apuntes de la España de la época, tan confusa y desconcertante considerada en conjunto. Bien escrito y planeado, «Méndez-Núñez, el héroe del Callao» ofrece mucha luz en torno a la singular figura representativa, en la que cristalizaron tantos méritos subjetivos que a haber sido corrientes en la época hubieran hecho culminar al país y a la raza, impidiendo su decadencia.

El autor tropleza en más de una ocasión con la dificultad apuntada, de la carencia de datos ciertos; pero con habilidad sortea el inconveniente, y sus digresiones resultan, no sólo oportunas, sino, a veces, inspiradas y profundas. El trazado de la vida del personaje, con gradación y dominio, es realmente interesante. Y al llegar a momentos oscuros, como es el de la supuesta muerte violenta del almirante, encarnación del honor, en la que no cabe enjuiciamiento definitivo, Mendivil demuestra su tacto y sagacidad de verdadero historiador.

ANGEL DOTOR.

Francisco Martín Merchán
AGENTE DE NEGOCIOS
Moret, 9. Cáceres.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Vida provincial
Miajadas al día

A los cincuenta y tres años de edad y a las seis y media de la tarde del día 18, entregó su alma a Dios don Arturo de Iñiguez Martín, perteneciente a distinguida familia de la localidad, oriunda de la noble tierra riojana y descendiente de lo más selecto de aquella sociedad.

Traidora enfermedad veía minando su existencia desde hacía tiempo; enfermedad cuyo desenlace estaba previsto, porque la ciencia era impotente para evitar ese funesto desenlace; pero previsto y todo, la impresión que su muerte ha producido en este vecindario, que tanto le quería, ha sido honda, sentida, inenarrable.

Durante la enfermedad y ya en el supremo trance, dió pruebas de resignación cristiana, llevando con santo estoicismo las penalidades y molestias de su dolencia, que afectaba al corazón, el órgano más delicado y sensible de la humana criatura.

Arturo de Iñiguez, a sus 53 años era un niño; viviendo entre nosotros puede decirse que vivía en otras regiones donde la maldad y las deformidades humanas no se conocen; el distintivo de su carácter era la sencillez, su don máspreciado la bondad; si en Miajadas se quiere recordar modelos de buenos hijos, siempre habrá que citar su nombre; pues su rasgo fisionómico espiritual de apartamento de la sociedad que bulle, tiene su origen en aque-

llas santas soledades, en aquellos puros diálogos, que tenía siempre con su buena y abnegada madre, que supo llevarle en sus entrañas y que en los largos años que esta venerable dama sufría con grandeza moral los dolores físicos, él no se apartaba jamás de su lado, estaba allí siempre, cual fiel custodio de lo más santo, digno y noble que en la vida se puede custodiar.

Servía a todo el que se le acercaba; la caridad para él no era una palabra sin sentido, era una práctica de todos los días y de todos los momentos; su especial cultura la ponía siempre de relieve en sus sanos consejos, en sus austeridades y en general, en la total actuación de su vida consagrada al bien.

Arturo de Iñiguez, baja al sepulcro sin haber hecho daño a nadie; ¿cómo iba a producir el mal, sino lo conocía? Por eso ante su cadáver pensamos piadosamente que no es un vecino que muere y se nos va; es un pedazo de corazón que a todo se nos cae; es algo que sabe a desolada tragedia local, en la que todos, en mayor o menor grado, participamos.

Los funerales de cuerpo insepulto tuvieron lugar en la parroquia de Santiago, que él tanto visitara en vida, el día 19, a las diez de su mañana; y el entierro, que fué una imponente manifestación de duelo como no se recuerda otra en Miajadas, tuvo lugar a las cuatro de dicha tarde.

Lo más selecto de todos los pueblos comarcanos y distinguidas personalidades, procedentes de distintos sitios, acudieron a rendir el postrer tributo al amigo bueno, al niño ingenio cuyo cadáver fué acompañado hasta el cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

A sus hermanos, don Isidro, doña Sofía, don Filiberto, doña Fortunata y don José; sobrinos, hermanos políticos y demás distinguida familia, hacemos expreso nuestro más sentido pésame y nuestro dolor, por pérdida tan irreparable y sensible.

Descanse en paz, quien tan bueno fué en vida! —El Corresponsal.

22 Noviembre 1930.

Gran Café Viena
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS
Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

¡AUTOMOVILISTAS!

¿QUEREIS VELAR POR VUESTROS INTERESES?

La casa **FELIX SANCHEZ** vende los neumáticos con Tarifa del 8 de Agosto, mas un 15 por 100 de descuento

VISITAD ESTA CASA Y OS AHORRAREIS MUCHO DINERO

Sólo por quince días, hasta fin del corriente mes

Grandes existencias en repuesto **Citröen y Chevrolet** y en general

CENTRAL:
Valdegamas, 34
PLASENCIA

SUCURSAL:
San Pedro, 1
CACERES

Desde Cabezuela del Valle

Una magnífica función teatral

El domingo anterior, en el salón principal de la sociedad La Unión, tuvo lugar una función de teatro, en la que trabajaron las niñas de la escuela nacional de Primera Enseñanza, dirigidas por la culta profesora doña Paula Mateos, que en la actualidad está al frente de la escuela, con carácter interino.

A pesar del elevadito precio de las localidades, asistió numeroso público, en su mayoría familiares de las chicas, no faltando lo más selecto de lo que algo se estima en la localidad.

Durante uno de los entreactos se rifó una hermosa toalla, resultando agraciado, durante sorteo hecho a tal efecto, el número 105.

Según nos hemos podido enterar, se advierte, para evitar comentarios malévolos, que el producto de todo lo recaudado se dedicará para comprar una imagen del Sagrado Corazón, que será entronizada y destinada para la escuela. La fiesta de la entronización ya se está preparando y promete ser solemne.

Se pusieron en escena las siguientes obras: «Las gallinas de la tía Marcela», zarzuela en un acto y en verso; «El día de Inocentes», cuadro lírico, en tres actos y en prosa, y el sainete en tres actos, en prosa y en verso, con parte musical, titulado «Las hijas de Eva».

No obstante lo largo que en conjunto resultó la función, estuvieron las niñas admirablemente, no decayendo un momento en el papel que cada cual desempeñaba.

Teniendo en cuenta la corta edad de las chicas, el no estar acostumbradas a presentarse ante público tan numeroso, por lo que se esperaba se azarase alguna, lo larga que fueron las obras, juntamente con la parte musical, y el debut como aficionadas, etc., etc., hay que considerar fué clamoroso el éxito que obtuvieron, por cuya causa significamos nuestra más entusiasta felicitación a dicha maestra doña Paula Mateos, pues el triunfo es suyo.

Cosecharon muchos aplausos, haciéndose repetir una escena. El público entusiasmado arrojó al escenario caramelos y dinero en abundancia, que por cierto las niñas nada vieron de ello, porque tan pronto caían al suelo, desaparecían por manos misteriosas que estaban entre bastidores.

Lo que más agradó y llamó la atención fué un cuadro que representaba la In-

maculada con los Angelitos — como la de Murillo —, y que duró unos quince minutos. Todas las chicas que intervinieron estuvieron inmóviles y sin parpadear, cosa difícil por tratarse de muchachas de corta edad. Para satisfacción de los padres, reseñaremos los nombres, que son los siguientes: Benedicta Fernández, que hizo de Inmaculada; y de Angeles, Concha Muñoz, María Jesús Blanco, Adoración Garzón y María Pérez.

En la imposibilidad de citar los nombres de todas las «peques», pues trabajaron unas cuarenta incluyendo los coros, indicaremos los de las que tomaron parte más activa, como premio a su labor. Fueron éstas: Angelita Sánchez, Natalia M. Torres, Adoración Sánchez, Isabel Muñoz, Felipa Blanco, Amalia Merino, Tirsa Duque, Marcelina Vegazo, Emilia García y Manuela Rey. Aunque el de las demás se omite, no por eso dejaron de estar muy bien, aparte de que no las conozco.

Como ya se queda expuesto, trabajaron todas con soltura y decisión, incluso las niñas que salieron a escena, que no contaban cuatro años, por lo que se repite la felicitación a la profesora, al igual que a los señores ecónomo y coadjutor, respectivamente, que también intervinieron en los ensayos.

Si repitieran, no dudamos de que el público correspondería con otro lleno aún mayor.

Viendo los buenos ingresos que están dando las funciones, ya se disponen a representar más obras, las colectivas siguientes: Adoración Nocturna, Hijas de María, Congregación del Sagrado Corazón y Cofradía de los Caballeros de Santiago. Desde el domingo próximo continuarán las funciones en el local de siempre, y tan pronto lo permitan las circunstancias, echarán otra comedia los somatenistas de la localidad y a continuación los niños de la Escuela.

Para la semana próxima se está organizando una velada literaria, cuyos beneficios se destinarán para la clase menesterosa.



MOTOCAMARA PATHE-BABY

Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas.

OBJETIVOS:

- Hermagis - 1:3,5
- Krauss - 1:3,5
- Cellix Krauss - 1:2,7
- Tessar Zeiss - 1:2,7
- Kino Plasmal Hugo Meyer - 1:1,5

Solicite nuestro último catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

PATHE-BABY, S. A. E.-Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

Igualmente se dice, y a título de información lo publicamos todo, que ya hay una Empresa de «cine» dispuesta a explotar el negocio en la localidad. Ya verás, lector, qué bien lo vamos a pasar, y sobre todo los jóvenes para aprovechar más el tiempo con la Du cinco.

De sociedad

Ha estado unos días en ésta, el abogado fiscal de la Audiencia de Murcia, don Marceliano Sánchez Bajo.

Hemos tenido el gusto de saludar al teniente de la Guardia civil de la línea, don Luis Díaz, que reside en Hervás.

El pasado domingo se leyó la primera amonestación de la simpática señorita María de las Nieve Muñoz Hernández, con el acaudalado propietario don Seto Merino Torres. Felicidades. — El Corresponsal.

Cabezuela y Noviembre de 1930.

Tomaría en arriendo

dehesa con arbolado y buen monte bajo, con poca labor y buena vivienda.

Dirigirse con detalles y condiciones por escrito, a don J. Márquez, Hotel Eloy.—Plasencia.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones Oficinas y Exposición. AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1 TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 49. FÁBRICA y Almacén de Maderas CARRETERA DE MEDELLÍN. CACERES.

EN YANQUILANDIA No quieren corridas de toros

El presidente del Estado de Nueva Jersey y el profesor William Lyon Phelps, se han puesto el frente de un movimiento de protesta contra los propósitos del torero Sidney Franklin de celebrar allí una corrida de toros, basándose en la crueldad que tal espectáculo supone.

UN MEDICO INFALIBLE

Merece que le hagamos reclamo: se trata del IRIDAL. Colirio incomparable que logra curar las enfermedades de los ojos, cuando todo otro remedio ha fracasado.

EL IRIDAL

ALIVIA INMEDIATAMENTE

y luego cura. La prueba la encontrará en el opúsculo VULGARIZACIÓN que remite gratis a petición dirigida a la Farmacia del Dr. Dou, Aribau, 72. BARCELONA

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logroño, seguida contra Zacarías Félix Ruiz Fernández y Facundo Martín Muñoz, que realizaron los hechos siguientes:

El día 5 de Marzo último, reunidos varios mozos en el pueblo de Robledollano, los hoy procesados mencionados, el primero elevándose sobre el segundo y previo concierto, alcanzó la placa que daba nombre la calle que decía «García Crespo» en memoria del homenaje al que fué gobernador civil de esta provincia, don José García Crespo, y una vez descolgada la placa, la golpearon entre los dos y la arrastraron por el pueblo,

haciéndola por último desaparecer, teniendo estos actos la significación de injuria y menosprecio a expreso de señor García Crespo por su carácter y funciones de gobernador civil de esta provincia.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de injurias y solicita se imponga a los procesados la pena de dos meses y un día prisión con las costas por mitad.

Los letrados señores Rosado y Leal (don León) solicitan la absolución de los procesados, representándolos los procuradores señores Campillo y González.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados ocho testigos. Secretaría del señor Ortiz.

M. LUENGO DE URIBARRI

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

HA TRASLADADO SU CLÍNICA A LA PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309 CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botella

Todos los días Martes y Miércoles. Moret, 7. — Teléfono, 187 CACERES

DE ITALIA

Reducción de emolumentos

El «Lavoro Fascista» dice saber que el Senado, la Cámara de diputados y la Academia de Italia han acordado reducir los emolumentos de sus miembros en vista de la crisis que atraviesa la economía del país.

Moret Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

GUERRA FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 30, 2.ª CACERES

¡RESPONSABILIDADES!

Para todos, pero sin olvidar esto:

Diez y seis años de guerra en Africa, con SESENTA MIL MUERTOS, cerca de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL HERIDOS Y ENFERMOS y seis mil millones de pesetas, y QUINCE MIL tullidos, mancos, ciegos y cojos, que esa guerra ha dejado a España.

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CACERES

José Candela Magro

CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Siluetas femeninas Luisa Michel

En tiempos de la tercera República Francesa, se hizo célebre entre todos los ciudadanos revolucionarios, el nombre de una mujer extraordinaria que se llamaba Luisa Michel, la que arrojó valientemente todas las cargas que contra ella hizo la sociedad al manifestar públicamente los postulados de una doctrina emancipadora que beneficia a la mujer.

Nació Luisa Michel en el año 1833, en el Castillo de Viancourt, deliciosa fortaleza situada en el Alto Marne. Era hija natural del señor de aquella propiedad, quien al ver las excelentes dotes que adornaban a «la pequeña salvaje», como así la llamaban los campesinos del país, decidió aprovechar sus cualidades excepcionales para el estudio, haciéndola maestra y procurándole a poco de finalizar la carrera, una escuela primaria en el populoso barrio de Batignolles, en París.

No ejerció mucho tiempo en esta forma su carrera de profesora, ya que su espíritu inquieto e indisciplinado, se avenía muy mal con la metódica vida necesaria para obtener beneficiosos resultados pedagógicos.

Durante algún tiempo, dedicóse a dar clases particulares, llevando una vida de bohemia, recorriendo museos y bibliotecas, ilustrándose en diversas disciplinas y conviviendo con artistas de todas las categorías sociales, hasta que el ejército prusiano puso sitio a París.

Luisa Michel contaba entonces 37 años, tenía un espíritu sediento de aventuras: «la encantaban las hazañas extraordinarias», y llevada de su temperamento impulsivo, se dejó arrastrar por un arrebatado patriotismo, ingresando en la Guardia Nacional, «acudiendo armada de carabina y con brillante uniforme del cuerpo, al lugar del combate».

En varios hechos de armas destacóse la figura de esta patriota de corazón admirable, siendo celebrada entre sus camaradas los «nacionales», por la bravura, el valor y el arrojo que demostró siempre al marchar contra el enemigo.

Al año siguiente, alistóse al Partido radical, tomando parte en los disturbios que precedieron al estallido de la Commune.

Con otras varias mujeres revolucionarias, organizó el movimiento subversivo que llevó el título de «Comité Central de la Unión de Mujeres», invitando a los Clubs revolucionarios a tomar par-

te en la tarea emprendida y pronunciando inflamados discursos en la iglesia de San Bernardo, para atraer al partido de su causa el mayor número de prosélitos, saliendo de aquí la organización tumultuosa de luchas sangrientísimas, entabladas entre los elementos extremistas y el Gobierno.

Resultado de toda esta labor revolucionaria fué el caer prisionera de sus enemigos, compareciendo el 16 de Septiembre del año 1871 ante un Consejo de Guerra, el cual la acusaba de delitos gravísimos, y ella, en lugar de defenderse ante el fiscal que pedía para ella una grave pena, pronunció un discurso maravilloso que asombró a los jueces y que era todo un credo de libertad y rebeldía.

Pero la justicia tenía que cumplir su cometido, y más bien que por los delitos que se la acumulaban, como instigadora de los revolucionarios, fué condenada por el Tribunal militar, a la pena de deportación a los presidios de Nueva Caledonia.

Ni un momento decayó la serenidad de esta mujer de energía admirable. Volvió a París en 1880, acogida a la Amnistía general proclamada en toda Francia, y al regresar de su prisión, después de haber pasado días de amargura en el destierro, reanudó sus predicaciones que propagan sus ideales de libertad y rebeldía.

Más tarde, fué de nuevo condenada a seis años de reclusión por haber tomado parte en el saqueo de las tahonas, excitando con mítines a las clases trabajadoras, y al cumplir la mitad de la condena, fué de nuevo condenada por el discurso pronunciado en el Chateau d'Eau, a cuatro meses de prisión, ya que en él había proclamado ideas libertarias de la más alta concepción revolucionaria.

En todo momento proclamaba su cesar el papel que la mujer está llamada a representar en la sociedad, adelantándose en sus concepciones a varios siglos de civilización.

Luisa Michel falleció en París el año 1905, olvidada y pobre, ya que sus esfuerzos encaminados a proteger a la mujer y sus ideales de libertad tuvieron numerosos impugnadores.

CONCHA PEÑA.
Abogado

Se vende parada particular autorizada, de Robustiano Orellana, en Escorial.

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hile y crepé santé, a precios como nadie
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Mundo conocido

LA VILLA DE PARIS, DE MADRID, EN CACERES:

Señoras: desde el día de hoy, hasta el 26 inclusive, presenta los modelos de Abrigos, Vestidos, Fajas y Equipos de novia, el conocido viajante por esta región, Federico García Alonso.

Las señoras de la provincia que quieran adelantar sus encargos, pueden concurrir a esta capital, al Hotel Europa.

LLEGARON:

De Madrid, nuestro antiguo compañero de redacción don Aurelio Alvarez Jusué, que en el primer ejercicio de las oposiciones a la judicatura, ha obtenido el número 2, de lo que nos alegramos en el alma y le felicitamos con toda efusión.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

—De la Corte, el conde de la Quinta de la Enjarada.

—Del campo, con su familia, don Luciano Mateos Villegas.

UNA BODA:

Anteayer contrajeron matrimonio la señorita Dolores Solís Borrella y el joven don Alfonso López, a cuyo acto asistieron numerosos invitados, que fueron espléndidamente obsequiados.

Reciba la feliz pareja y sus respectivas familias, nuestra afectuosa enhorabuena.

ENFERMOS:

Continúa delicado de salud, el funcionario del Banco Español de Crédito, don Félix Alvarez Jusué, cuya mejoría deseamos sea rápida.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES
Teléfono 312

Homenaje póstumo

Para el mausoleo al general Primo de Rivera

La Junta Central, encargada de la recaudación de fondos para levantar un mausoleo donde descansan los restos del ilustre general Primo de Rivera, acordó, en la última sesión celebrada, dar por terminada dicha suscripción el día 31 de Diciembre y rogar a las personas que quieran contribuir, que lo hagan teniendo presente este plazo.

Relación de las personas que en el pueblo de Berzocana han contribuido con dicho fin:

Suma anterior, 2.056'80 pesetas.

Don Fulgencio y don Samuel Hidalgo Díez, 5 pesetas cada uno; don Carlos Rubiales Alegría, don Aurelio Gutiérrez Alonso, doña Guadalupe Sanguino y doña Providencia Díez, 1 cada uno; don José M.º Díez, 5; don Enrique Cano Moreno y don Antonio Sanguino, 3 cada uno; don Francisco Díez y Díez, 2; doña Amalia Díez Herrera y doña Rita Díez y Díez, 1 cada una; doña Petra y doña Fulgencia Díez y don Leocadio Rivas, 0'50 cada uno; don Luis Díez y Díez, 1; don Francisco Díez Serrano, 0'25; don Emilio Díez Herrera y don José Gamino Fernández, 0'50 cada uno; don Antonio Serradilla, don Francisco Domínguez y don Fulgencio Jiménez Cano, 0'25 cada uno; don Lorenzo y don Buenaventura Díez y Díez, 0'50 cada uno; don Alberto Trejo, 2; E. D. T., 5; don Ramón Paredes, 1.

Suma y sigue, 2.099'30 pesetas.

A TENERIFE

El director general de Propiedades

POR TELÉFONO
Madrid, 22 (6'10 t.)—Ha salido para Cádiz, en cuyo puerto embarcará con rumbo a Tenerife, el director general de Propiedades, don José de Lara, que el próximo día 27 inaugurará una refinería de petróleo. —Mencheta.

EN EL GRAN TEATRO La presentación de los espectáculos «Vedrine»

Como habíamos anunciado, ayer hicieron su presentación en el Gran Teatro, los espectáculos «Vedrine», para los cuales auguramos un franco éxito que su actuación no nos desmintió.

Cuanto integran este grupo artístico rivalizaron ante el público por presentar sus trabajos con la mayor originalidad y mérito.

No hemos de extendernos en especificar la actuación de cada uno de los artistas, porque todos merecen la misma mención digna de todo elogio; los enormes guitarristas Sabicas, la Aurorita Imperio, la Sultanita y Angellillo, mostraron plenamente al público su arte inimitable, escuchando continuadas ovaciones.

Los excepcionales magos de la risa, Pompo y Thedy mantuvieron al público en constante carcajada y en suma, todo el conjunto constituye sin duda uno de los mejores espectáculos que recorren los escenarios españoles.

En las dos funciones hubo muy buena entrada y esta hubiera sido mucho mayor seguramente, si las localidades populares se hubiesen anunciado a precios algo más bajos.

Como ya se ha extendido por la capital la importancia de los números que se exhiben en el Gran Teatro, es seguro que los dos días que les queda a estos artistas de actuar en nuestra capital, constituyan grandes llenos en cada función.

NOTAS MINISTERIALES

Una visita de inspección al Sanatorio de Lagos

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (6'30 t.)—Esta mañana han visitado el Sanatorio de Lagos los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, recorriendo detenidamente todas las instalaciones.

Después marcharon con igual fin al Sanatorio de la Infanta Beatriz quedando muy complacidos de la visita. —Mencheta

GOBIERNO MILITAR DE CACERES

Reducción del servicio militar en filas

Soldados de cuota

En el «Diario Oficial» número 261, correspondiente al día 19 del actual, se inserta la Real orden siguiente:

Sección de Reclutamiento e Instrucción.—Reclutamiento y Reemplazo.—Circular: Excelentísimo señor: En vista de las peticiones formuladas a este Ministerio, el rey (q. D. g.) se ha servido ampliar hasta 31 de Diciembre próximo el plazo para que los reclutas del actual reemplazo y los procedentes de anteriores agregados al mismo a quienes no les haya correspondido tomar parte del Cupo de filas de Africa, puedan ingresar en Hacienda el importe del primer plazo de su cuota militar y obtener los beneficios de reducción del servicio militar en filas.

Una vez concedidos estos beneficios, solicitarán destinos del capitán general de la región en que deseen prestar sus servicios, mediante instancia, en la que fijarán únicamente la población que elijan y el arma en que preferentemente deseen servir, para que por dicha autoridad se les destine a Cuerpo en las condiciones que determina el artículo 9.º de la Real orden circular de 23 de Agosto último («Diario Oficial» número 150). Quedarán sin curso las instancias que se presenten, transcurrido el plazo señalado anteriormente.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de Noviembre de 1930.—Berenquer.—Señor...

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes afecte.

El coronel gobernador militar, Castelló.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA.—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PÉSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preclados, 64. Madrid.

CURA-CALLOS «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'75 tubo.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11. Farmacia.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

Desde Torreorgaz

Dos grandes ideas al servicio de una noble causa

La feliz iniciativa del Círculo de Estudios Pedagógicos de Valencia de Alcántara, de constituir una sociedad excursionista de maestros cacereños, con el loable fin de que éstos hagan excursiones o viajes de estudio por España y el extranjero, merece el más caluroso aplauso y la felicitación más entusiasta.

Otro tanto podremos decir de la feliz idea de nuestro culto y celoso inspector jefe, de llevar a cabo, juntamente con un inspector lusitano, un intercambio cultural y pedagógico con los colegas de nuestra vecina República occidental, con el país hermano de la «fabla» de Camoens, el glorioso autor de la divina «Os Lusíadas».

Regocijémonos los maestros cacereños por tan felicitables ideas que, llevadas a la práctica, han de constituir un fundamental motivo para ensanchar y agrandar el horizonte de nuestro campo cultural, base única de nuestro común mejoramiento y del mayor engrandecimiento de la escuela y del niño.

Motivo de jubiloso regocijo ha de ser para nosotros el día que abandonemos el humilde lugar donde languidece nuestra vida, donde desfallece nuestro espíritu al contacto desesperante de la indiferencia y de la incompreensión, y vayamos a tierras lejanas en busca de nuevos ideales, de nuevos horizontes, de ventanales más amplios, a fin de saturarnos de una fe y optimismo que ya comenzaba a desfallecer, a fin de tonificar nuestro espíritu y alentar nuestras ilusiones, con esas corrientes renovadoras de aire fresco y puro, que hagan latir de nuevo nuestro corazón con el mismo ritmo y armonía, con la misma intensidad y alborozo que el día que abandonamos nuestras aulas. Y al regresar a nuestros lares, a la humilde escuela aldeana, donde lentamente se consume nuestra existencia, rejuvenecidos y tonificados, confortados y alentados en la fe de nuestros ideales, proseguir con más entusiasmo la cruzada de redención iniciada en favor de la infancia.

Y dice será de inmenso júbilo y de sublime alborozo, aquel que nos lleve a la tierra lusitana, a la tierra tan española como portuguesa, a dar un abrazo fraternal a nuestros hermanos de raza, de espíritu y profesión. Y ya que la Naturaleza no quiso separarnos con fronteras naturales, y ya que ella quiso que la dulce y suave corriente de nuestros ríos más caudalosos, fuera a regar y a morir en la tierra lusitana, ella quiere también que la corriente amorosa del espíritu español, vaya a ofrecerse a los espíritus portugueses para una mayor comprensión y cariño, y de Portugal venga a España, el arrullo acariciador de sus brisas marinas, mezclado con el suave aleteo de sus más hondas saudades.

Si la Naturaleza, que no entiende de lindes ni de fronteras, nos hermanó geográficamente en una península o históricamente nos unió varias veces, debemos seguir a la gran maestra de la vida y unirnos en espíritu de un modo fraternal. Y si motivos son en la Historia la igualdad de raza, de suelo y de lenguaje para unir a los pueblos, para aproximarlos y acercarlos, ninguno tan poderoso, tan sublime y sentimental, como un común sentir hacia la cultura, la escuela y el niño, como esa ansia fervorosa de mejoramiento y superación de la infancia.

Quizá no sean los tratados de paz, ni la Sociedad de Naciones los que logren el sublime ideal de paz y armonía universal.

Tal vez este milagro esté reservado a la infancia de todos países, al comprender los hombres que todos los niños tienen un mismo fin y destino, un mismo fervor y un mismo anhelo, el de vivir la vida todo lo feliz que sea posible.

Vaya, pues, mi calurosa y entusiasta felicitación con mi adhesión más decidida por estas dos grandes ideas, puestas al servicio de la más noble causa.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

OLYMPIA PERFUMERÍA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS
LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,
LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CÁCERES

EN NAVAS DEL MADROÑO

Una cencerrada que termina en el Juzgado

A las ocho de la noche de anteayer, en Navas del Madroño dieron una tremenda cencerrada a un matrimonio, los jóvenes de aquella localidad, Angel y Andrés Gordejo Moreno, Salvador Rodríguez Cid, Simón Arroyo Barriga, Justo Becerra Portillo, Miguel Callejo Canales, Julián Gordejo Talavera, Tomás López Ríos, Agustín Talavera Bravo, Manuel Morales Chaves y Julián Gordejo Macías.

Todos ellos recorrieron varias calles provistos de cencerros, cuernos y otros artefactos jazbanescos que hacían sonar estrepitosamente y al pasar por la calle de Gabriel y Galán, no con formas con la murga que habían dado a los recién casados, se pusieron a «tocar» rabiosamente en las proximidades de la Casa Cuartel de la Guardia civil, pero al poco tiempo salieron los guardias y disolvieron la orquesta y como no estaba autorizada ni siquiera por ser vísperas de Santa Cecilia, todos fueron denunciados a la autoridad judicial.

EN EL FERROL Se confirma la llegada del «D. O. X.»

POR TELÉFONO
Madrid, 22 (6'05 t.)—Nos dicen de El Ferrol que se ha confirmado la próxima llegada a aquella ciudad del hidroavión «D. O. X.»

Con tal motivo en el puerto se están activando los preparativos para el amarraje de la aeronave.—Mencheta.

DE AUSTRIA

La mayoría de edad del príncipe Otto

Telegrafían de Viena, que al entrar el archiduque Otto en la mayoría de edad se celebró un Tedeum. Al final se entonó el antiguo himno imperial.

DEL INSTITUTO DE HIGIENE

Mayor eficacia en el tratamiento de la Parálisis General Progresiva

En el Boletín semanal del Departamento de Sanidad del Estado de Nueva York (U. S. A.), leemos un trabajo estadístico sobre la eficacia del tratamiento de la parálisis general progresiva por la malarioterapia y la triparasamida.

La estadística comprende desde el año 1923, en el que se morían 321 por cada mil enfermos en tratamiento, hasta el año 1929 en que esta cifra fué 175; pero como desde el punto de vista económico y social, lo interesante es no sólo la disminución de la mortalidad o el prolongamiento de la vida demencial del individuo, sino más bien el número de casos de altas dadas por curación o mejoría, se hizo también un estudio de esas cuestiones encontrándose que de cada 100 parálisis generales admitidos en el hospital durante el año 1925, no hubo ningún alta por curación y solamente 10 mejorías, mientras que en el año de 1929 estas cifras fueron 2 altas curados por cada 100 admitidos y 27 altas por mejoría en la misma proporción.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas.—1 novillo.
B. Hernández.—1 toro y 2 carneros.
D. García.—2 carneros.
Alonso.—1 toro.
Félix.—1 vaca.
F. Frago.—2 ovejas y 1 cordero.

DE LA ALTA SOCIEDAD

El entierro del marqués de Santa Cruz de Mudela

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (6'13 t.)—Esta mañana se ha celebrado el entierro del conde de Carvia, marqués de Santa Cruz de Mudela, siendo presidido por una representación de la familia real, el ministro de Estado en nombre del Gobierno y personalidades de la nobleza y de la aristocracia.—Mencheta.

Para los veterinarios de la provincia

Un cursillo de ampliación de conocimientos sanitarios

El «Boletín Oficial» de ayer publica la siguiente circular del gobernador civil de la provincia:

En cumplimiento de lo que preceptúa el reglamento del Instituto, en los diez días primeros del mes de Diciembre se celebrará un cursillo que versará sobre las materias siguientes:

Tema I. Condiciones sanitarias de los Mataderos particulares. Funcionamiento. Higiene de las industrias animales.

Tema II. Inspección de los animales de chacinería. —Causas de decomiso total o parcial de sus carnes y subproductos.

Tema III. Inspección micrográfica de carnes y productos cárnicos.

Tema IV. Procedimientos corrientes de técnica histológica en cortes por congelación.

Tema V. Procedimientos corrientes de técnica bacteriológica para tinciones y cultivos.

Tema VI. Obtención y preparación de productos patológicos o sospechosos para su remisión a un Laboratorio.

Tema VII. Sanidad en la preparación y conservación de los embutidos y productos de chacinería.

Este cursillo será exclusivamente para veterinarios, con referencia los que desempeñen la inspección en mataderos particulares donde se faenen menos de tres mil cerdos, advirtiéndose que dado el aspecto eminentemente práctico sólo se admitirán ocho alumnos.

La primera lección tendrá lugar el día 1.º de Diciembre, a las cuatro de la tarde, en el domicilio del Instituto, Paseo del Perejil, y las siguientes en días sucesivos, a las tres de la tarde.

Por la mañana podrán trabajar los alumnos a fin de completar los ejercicios prácticos.

Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo señor Gobernador civil, presidente de la Junta Administrativa del Instituto.

Los alumnos que hayan asistido asiduamente, recibirán una certificación que así lo acredite.

Los señores alcaldes pondrán este anuncio en conocimiento de los señores veterinarios.

INFORMACION DE PALACIO

El despacho del rey con los ministros

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (6'10 t.)—A la hora acostumbrada estuvieron esta mañana en Palacio para despachar con el monarca, ministros de turno que lo eran los de Economía Nacional y de Instrucción pública, los señores Rodríguez de Viguri y Tormo.

Al salir este último, manifestó a los periodistas que el extracto de los decretos se lo facilitaría después en el Ministerio, adelantando que se había firmado una disposición dando el nombre de Concepción Arenal al Instituto Liceo del Ferrol.

El Sr. Rodríguez de Viguri dijo había sometido a la firma de don Alfonso un decreto reorganizando los ser-

vicios de las Secretarías de Oficiales técnicos de la Dirección de Comercio.

Después del despacho oficial, el monarca recibió a una comisión del ayuntamiento de La Granja que fué a rogar al monarca se interesase porque el Gobierno ayude económicamente a aquel municipio, que atraviesa una aguda crisis económica.

Más tarde cumplimentó al rey el Fiscal del Tribunal Supremo que fué a entregarle un ejemplar de la Memoria que leyó en el acto de la apertura de tribunales.—M.

¿Cuál es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

DESDE LEJOS

Gestos y clamores

Ese gesto de un médico cacereño, negándose en absoluto a dar su beneplácito a un homenaje que en su honor se proyectaba, es por su significación, digno de tenerse en cuenta, ahora que se festeja a una simple sonrisa irónica o real, o al más vanal motivo de una existencia medianamente administrada.

Ayer Salamanca, hoy Cáceres, desautorizan por medio de algunos de sus más destacados galenos, esos actos, en donde no suele ser la admiración profunda hacia el talento; o la honradez; o la hombría de bien... lo que congrega a los que se llaman admiradores, sino otras causas que en la mayoría de los casos ata más que la amistad y que la admiración. Suele ser, el estómago agradecido; el favor impagado; el soborno velado por el silencio; la probabilidad de precisar una protección benévola en negocios sucios; y también entre otras cosas, esa vanidad que sienten muchos, al ser tratados como amigos, por esos hombres que ocuparon alguna vez el sitio de honor en una mesa, sin ser digno de él.

Pues si no fuera así, ¿por qué esos hombres, luchadores continuos con la muerte y tan buenos concededores de la vida, no iban a apeteecer de esa pobre vanidad a que son tan propensos casi todos los mortales?

Sin duda alguna, por eso; y porque saben que la valía no necesita de heraldos ni de toques ruidosos de campanas, eluden esos actos exentos de afines sentimientos, que suelen ser siempre una pura comedia.

Los llamados amantes de la paz y el orden, se han creído obligados en estos días a decir sus fogosos improperios en contra de esas multitudes, que al decir de ellos, inconscientes y minadas por determinados individuos al servicio de ciertas ideas, han alejado por unas horas la tranquilidad de nuestra capital de la nación, y han perdido unas vidas preciadas, como ofrenda a unas causas, tal vez insentidas.

Cuando la indignación brotaba a raudales de esas bocas hartas de todo, nosotros a quienes nos falta mucho para llegar al hartazgo, hemos sentido un poco de amargura, al ver el injusto trato de apreciación de que se hacía objeto a las masas trabajadoras.

[Una meditación serena y libre de pasión, fácilmente nos llevaría a la raíz del mal, y entonces veríamos son culpables de él esos que claman contra la ceguera de las masas, que sin visión certera y sin sentimiento de un ideal profundo, acatan los mandatos de unos hombres, que o son unos vividores de oficio, o son realmente amantes de esos cuyos derechos quieren defender a toda costa.

Porque no hablando nada que más fácilmente conduzca a la voluntad dormida que una completa ignorancia, y no teniendo más compañeros la mayoría de nuestros trabajadores que el más vergonzoso analfabetismo o casi analfabetismo, ¿quién duda que esos hombres no son material propicio para todo, que fácilmente puede ser moldeado al capricho de unos pocos? ¿Se cree acaso que la ciudadanía puede nacer en donde viva la incultura?

Habiendo llevado en nuestra nación el timón del mando esas clases que se han indignado porque no han sido ellas las que han podido dominar ahora a las multitudes, ¿a quiénes sino a ellas se le ha de culpar de esa carencia de voluntad nacional nacida de nuestro atraso colectivo?

Determinadas clases no han querido que el pueblo se instruyera para imponer mejor sus mandatos, no siempre inspirados en la justicia. El juego, como todo juego, tenía sus peligros y éste empieza ya a manifestarse con signos nada tranquilizadores y propensos a ser excesivamente contagiosos. ¿Será ya tarde para atajar el mal?

Rápidos y urgentes remedios aquí son necesarios. La escuela y la dispensa que pedía Costa, está pendiente de ser resuelto, después de haber pasado muchos años.

Escuelas para hacer hombre, no niños alborotadores,

que mucho perderían con un cambio radical.

Dispensa, que no dan esos estudiantes ricos, qué, ¡cuántos derrochan el sudor de unos hombres, que por causas de los suyos, y de ellos no pueden comer!

Pidamos todos que se ponga la atención toda en las consignaciones para Instrucción pública y Fomento, que en tanto no estén a la cabeza de nuestro presupuesto nacional, serán ineficaces cuantas medidas se tomen para remediar un mal, que es peligroso tratar de aplacar y evitar, con la fuerza y por la violencia.

AMADEO LORENZO

Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRIGIDARIOS E INTERIORES
Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

EN ANCONA Y FANO La tierra tiembla

Los diarios de Roma dan cuenta de haberse sentido un temblor de tierra, por dos veces, en Ancona y Fano. El seísmo, que produjo importantes daños materiales en la última de estas ciudades, originó enorme pánico entre la población.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES en los salones de la planta baja del CIRCULO DE LA CONCORDIA VAJILLA TODA NUEVA Para informes, en el despacho de dicho Circulo ALEJANDRO LABIANA

Casa Jurado Grandiosa exposición en sombreros. Confeccionamos abrigos de señora a medida, desde 46 pesetas. Aproveche fecha para el encargo. Regalamos magnifico automóvil entre nuestros clientes para REYES. Concepción, 1 Teléfono, 315

Protectorado eficaz La política sanitaria de España en Marruecos

Entre los múltiples aspectos de la eficaz acción de España en la Zona de su Protectorado de Marruecos, destaca uno no bien conocido por la generalidad del público, pero cuyas excelencias es preciso proclamar a los cuatro vientos, porque son tantas y de tal índole que acreditan nuestra labor en el Protectorado como una de las más acertadas y civilizadoras que desarrollan las naciones en idénticas circunstancias. Nos referimos a los servicios de Sanidad, admirados y elogiosamente comentados por cuantos médicos españoles y extranjeros han visitado la Zona en contacto con la magnífica organización aludida.

Tres aspectos tiene la Sanidad en el Africa española, con organización autónoma y coordinación de esfuerzos en la trayectoria. Son: Sanidad militar, Sanidad del campo, afecta al servicio médico de Intervenciones Militares, y Sanidad civil por medio de dispensarios, enfermerías y hospitales en las ciudades. La primera está a cargo de un coronel inspector, quien, en constante relación con el mando, estudia los problemas de su especialidad, proponiendo mejoras y cumpliendo y haciendo cumplir los reglamentos.

Los elementos de que disponen son: hospitales en todas las guarniciones importantes. Dos en Ceuta, Larache y Melilla, y uno en Tetuán, Xauen, Alcazarquivir y Targuirt, con una capacidad de camas de 3.500 en total. Laboratorios de análisis en Ceuta, Tetuán, Larache, Melilla y Villa Sanjurjo, bajo la dirección de médicos diplomados en el Instituto de Higiene. Trece enfermerías repartidas por todo el territorio, en las que se atienden a heridos o enfermos el tiempo preciso mientras se verifica la evacuación a los hospitales. Sanatorios antipalúdicos en número de tres, situados en magníficas condiciones climáticas, donde el soldado hace exclusivamente vida higiénica y de sobrealimentación. Cumplen, además, estos sanatorios la misión de proteger la sanidad peninsular, pues en vez de enviar a los convalecientes con licencia se les retiene en ellos, evitándose la difusión palúdica. Posee también Sanidad Militar un servicio moderno de higiene y parque sanitarios. Toda esta orga-

nización, independiente del servicio de asistencia en los Cuerpos. Su reflejo está en el estado del ejército de ocupación, del que han desaparecido en absoluto la viruela y la tifloidea, y el paludismo, terrible azote de Marruecos ha quedado reducido a un 0 20 por 100; 160 hospitalizados en mayo, de 70.954 hombres que pasaron revista de presente entonces.

En el campo funcionan al servicio de los indígenas los dispensarios, puestos sanitarios y equipos móviles de Intervenciones Militares. Los primeros son 48 y los segundos 30. El dispensario funciona en todas las tribus. Algunas tienen dos. Todos están dotados de una sala de curas, quirófano, un pequeño laboratorio orientado en labor antipalúdica y dos enfermerías, una para hombres y otra para mujeres. El médico celebra consulta diaria, a la que acuden los enfermos de las cábilas. Le ayudan practicantes y enfermeros y con ellos forma equipos móviles para acudir a los zocos o a los poblados. Las visitas fueron el año pasado de 214.856 a 79.617 enfermos.

Se practicaron, además, 103.388 vacunaciones, pudiendo tener la satisfacción de hacer constar que el último caso de viruela en toda nuestra zona y en el campo, se registró en Julio de 1929, hace ya un año, y era un individuo que la importó. En lucha con la pobreza del territorio y con el abandono higiénico de sus habitantes, el médico del campo ha obtenido magníficos resultados, reduciendo las dos endemias del país, sífilis y paludismo, con el empleo de procedimientos modernos y de material, cuya abundancia no se regatea.

En cuanto a los servicios de Sanidad en las ciudades, la prueba concluyente del estado de organización y de

eficacia de aquéllos ha sido la supresión del dispensario francés de Larache, establecido en 1907, ya que, como decían en carta a nuestras autoridades los doctores Brau, su director, y Colombani, director de Sanidad e Higiene pública del protectorado de Francia, los nuestros son perfectos.

La Sanidad Civil dispone de dos hospitales, uno en Nador y otro en Tetuán. Dos hospitales mixtos, uno en Larache y otro en Cala Bontia. Tres enfermerías majzenianas en Larache, Alcázar y Arcila, respectivamente. Diez dispensarios municipales repartidos por las poblaciones. Un consultorio médico para mujeres en Tetuán, servido por personal exclusivamente femenino; un sífilicomio también en la capital del Protectorado Instituto de Higiene y Parque Central de Desinfección, y el Asilo musulmán, con su anejo al Manicomio en construcción.

Tal es, en síntesis, la organización sanitaria que sostiene España en el norte de Africa. Para un territorio de 28.000 kilómetros cuadrados y unos 600.000 habitantes, cuenta con 14 hospitales, 16 enfermerías, 58 dispensarios, 30 puestos sanitarios, un sífilicomio, un consultorio con personal médico femenino, tres sanatorios antipalúdicos y otras instalaciones accesorias.

No han rendido sus cuentas los que perdieron las colonias y nos llevaron a los desastres de Marruecos y tienen el atrevimiento de pedir responsabilidades a los que hicieron algo útil para el país

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio Colegiado) MERIDA (Badajoz)

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos TRABAJOS DE AFICIONADOS Venta de marcos y molduras para fotografías Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Alfonso XIII, número 12 CACERES

HISTORICO

El comunismo en el arte

I
-Oye, muchacho, ¿quieres ponerte ahí, junto a esa barca?

-¿Yo? ¿«Pa» qué?
-Ya lo verás.
-¿Cómo? ¿Así?
-Sí; así está bien.
-¿Y me tengo que estar así mucho tiempo?

-No, un momento; hasta que te avise.
-¿Pero qué va usted a hacer? ¿Me va usted a retratar?

-Sí..., a retratarte.
-Y a mí, señorito! ¿Me pongo yo también?

-Bueno.
-Y a mí! ¿Me pongo también, señorito?

-Bueno.
-Y a mí!
-¡Bueno, bueno!

Esta escena se desarrolla en una playa.

Un pintor de fama ha ido a veranear, y «ha visto» en la playa una «marina». Ha cogido los «bártulos» y se ha puesto a pintar, utilizando como modelos a los mismos marineros.

Al terminar la primera «pose», el pintor reparte unas pesetas entre los modelos.

Estos se vuelven locos de alegría.

¡Ahí es nada! Un retrato; hacerles un retrato y además darles dinero por añadidura, ¡miel sobre hojuelas!

Mientras guardan las pesetas contemplan maravillados el cuadro. ¡Qué «propio» está todo! Miren, miran: la barca del «Rufo» y el castillo, y el «Tono», y el «tío Quico»... ¡Qué propio, qué propio!

No hay que decir que todos se ofrecen para seguir el «retrato». Al día siguiente acuden con puntualidad, permanecen como estatuas en sus respectivas actitudes y acentúan su entusiasmo al percibir diariamente las conabidas pesetas y cómo gana en perfección el hermoso cuadro. El éxito es completo. Todo el pueblo desfila ante el lienzo.

Los «modelos» están orgullosos de su intervención. La verdad; no sospechaban poseer aquellos méritos.

II

A los pocos meses de esta escena llega a la playa una gran noticia.

El señorito pintor que había «retratado» al «tío Quico» y al «Tono» y al castillo y a la barca del «Rufo», ha vendido el «retrato» en muchas, en muchísimas pesetas.

Aquí está el periódico que publica la noticia y el nombre del señorito pintor y hasta el mismísimo cuadro fotografiado e impreso en la misma página.

¡Y los marineros, que ignoraban lo que valía aquella «vista» de la playa, y el «Tono» y el «Rufo» y el «tío Quico», que no imaginaban si quiera que pudiera valer tanto su «retrato»! ¡Qué sorpresa!

III

He aquí al mismo pintor que ha vuelto a la playa al año siguiente, con su caballete, su caja de colores y un lienzo mayor. Ahí están los mismos modelos. El pintor ha buscado otro aspecto de la playa; ha compuesto un nuevo grupo. Sin embargo, los modelos no parecen los mismos. Comienza el pintor la tarea: mancha el lienzo, aboceta las figuras y da por terminada la labor.

Se le acerca primero el «tío Quico», el pintor saca una moneda de plata (la misma cantidad del año pasado) y se la ofrece.

-¿Qué me da usted aquí?
-¿No lo ve? Un duro.
-¡Guárdelo, guárdelo; «pa» mercarse una horchata; acá no recibimos propinas; acá queremos lo «nuestro».

publica la noticia y el nombre del señorito pintor y hasta el mismísimo cuadro fotografiado e impreso en la misma página.

¡Y los marineros, que ignoraban lo que valía aquella «vista» de la playa, y el «Tono» y el «Rufo» y el «tío Quico», que no imaginaban si quiera que pudiera valer tanto su «retrato»! ¡Qué sorpresa!

III

He aquí al mismo pintor que ha vuelto a la playa al año siguiente, con su caballete, su caja de colores y un lienzo mayor. Ahí están los mismos modelos. El pintor ha buscado otro aspecto de la playa; ha compuesto un nuevo grupo. Sin embargo, los modelos no parecen los mismos. Comienza el pintor la tarea: mancha el lienzo, aboceta las figuras y da por terminada la labor.

Se le acerca primero el «tío Quico», el pintor saca una moneda de plata (la misma cantidad del año pasado) y se la ofrece.

-¿Qué me da usted aquí?
-¿No lo ve? Un duro.
-¡Guárdelo, guárdelo; «pa» mercarse una horchata; acá no recibimos propinas; acá queremos lo «nuestro».

Los otros modelos se han acercado:
-Sí, señor, lo «nuestro», lo que nos corresponde.
-A ver, a ver: ¿qué es eso? ¿qué quiere decir eso?
-Más claro agua. Que acá, el que más y el que menos, no se ha caído de un nido, ¿estamos?

-Y que no estamos dispuestos a dejarnos explotar por nadie.

-Pero, ¿qué es eso de explotar?

-¡Ah! Es que «usted» se ha creído que acá estamos en Babia, ¿no es eso? Pues no, señor, «tú» se sabe..., y también llegó acá la noticia de cómo vendió «usted» «nuestro» retrato...

-¡Ah!
-Naturalmente... Y a eso estamos, a reclamar «lo nuestro».

-Que ya el tiempo de los primos se acabó.

-Y una de dos: o da «usted» cuenta de lo que ha «ganado» con «nuestro» retrato y nos reparte lo que sea razón, o va usted a buscar «modelo» allá a los cerros de Ubeda.

-¿Que yo reparta? ¿Pero qué estás diciendo?

-La «verdad». ¡No le ha «sacado» «usted» un montón de pesetas a «nuestro cuadro»?

-¿A «vuestro cuadro»? ¿Pero de cuándo acá es «vuestra» mi obra?

-¡Ay, qué gracia...! ¿Pues cómo la hubiera «usted» hecho sin nosotros?

-¿Y qué nos dió «usted» por «nuestro trabajo»? ¡Una miseria, ¿no es eso?

-Y ahora quería «usted» hacer lo mismo.

-Pues ya eso se acabó. O reparte «usted» lo del año pasado, o no vuelve a dar un brochazo.

-Y ni la barca la vuelve «usted» a pintar.

-Y nos declaramos en huelga, «pa» que «usted» lo sepa.

-Y a robar... ¡a Sierra Morena! Los marineros se alejaron profiriendo amenazas.

El pintor tiene que abandonar la playa. Y tomar las de Villadiego al día siguiente.

Luis León Domínguez

ATENEO DE CACERES Festival de Reyes

Suscripción que este centro cultural abre para allegar recursos con destino a la adquisición de juguetes para los niños pobres de esta localidad y gastos de la cabalgata que ha de organizarse.

PRIMERA LISTA

Excelentísimo señor don Modesto Cañal y Mígolla, 50 pesetas; ilustrísimo señor don Enrique de Muslera, 25; don Andrés Merás, 15; don Fernando Soler, 10; don Florentino Garde, 5; don José Díaz Coronado, 5; don José Gabriel Sánchez, 5; don Tomás Pulido, 5; don Juan Caldera, 5, y Ateneo de Cáceres, 100.

Suma y sigue, 225 pesetas.

Los donativos en metálico y juguetes, se reciben en el local del Ateneo, San Antón, 30.

Tercera lista de donantes para los damnificados en la catástrofe de la República Dominicana.

Suma anterior, 80'60 pesetas.

Don Gustavo Hurtado, 5 pesetas; don Wenceslao Coronado Castillo, 0'50 céntimos; don Francisco Cruz Quirós, 2 pesetas; don Carlos Cruz Rodríguez, 1; don Vicente Cruz Rodríguez, 1; don Francisco Cruz Rodríguez, 1; don Félix Crespo Urbarri, 1; don Eduardo Carrasco, 1; don Francisco Rolo, 1; don Julián Rodríguez Polo, 2; don Arturo García Merino, 1; don Angel Rodríguez Bermejo, 2; don Matías García Soriano, 1, y don Rito Carrillo Estevan, 5. Total, 105'10 pesetas.

Telesforo Díaz y Muñoz APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 339 Instituto, número 6

Consejos médicos La cuna del niño

A pesar de la variedad de modelos que existen de este mueble, nido de ilusiones de los papás, la más recomendable es la de forma corriente, de cama, de la que sólo se diferencia por su reducido tamaño y por las banderillas que la circundan, que protegen al pequeño de alguna seria caída.

Debe ser metálica, de hierro esmaltado o niquelado, con pocos adornos y resquicios y fácilmente desmontable, lo que hace cómoda la limpieza minuciosa a que con mucha frecuencia se someterá.

No serán muy bajas, más bien algo elevadas, para evitar que los animales domésticos puedan subir en ella.

Las cunas de balancín tienen el inconveniente de hacer necesario el balanceo para que el niño concilie el sueño, cuando lo más cómodo es acostumarle a que se duerma sin pasearle, mecérle, ni cantarle; pero bien sabemos lo difícil que es llevar esto a la práctica. Dejarle descansar en brazos, es acostumbrarle mal y obligarle a guardar posiciones molestas.

La cuna se cubrirá su interior de una tela de piqué que se lavará y se cambiará con frecuencia. Los colchoncitos serán dos, el interior puede ser de crin de caballo y el superior de lana apretada, para que no resulte demasiado blando, porque sería perjudicial. También puede usarse la viruta de corcho. Las almoadas serán una o dos y pueden ser de crin, viruta de corcho o cualquier otra sustancia análoga.

pues la lana da al niño demasiado calor.

Encima del colchón se colocará un trozo amplio de una tela gruesa que empape y que sea fácil de lavar; así se evita que el colchón se manche. Los hules tienen el inconveniente de su frialdad, y las llamadas «zaleas», o pieles de carnero, el de que con la orina del pequeño se pudren, tienen escasa duración y pueden perjudicar.

Encima de las sábanas, preferibles de algodón, se colocará el abrigo correspondiente a la estación, usando mantas de lana o de algodón.

En los meses de mucho frío, y sobre todo a los recién nacidos, es conveniente ponerles calentadores, pero con mucha prudencia y nunca a base de botellas de cristal, porque con facilidad salta por diferencias de temperaturas, pudiendo ocasionar accidentes.

Respecto al uso de las cortinas en la cuna, hay diversas opiniones: unos las rechazan por considerarlas depósito de polvo, obstáculos a la renovación del aire, etcétera; otros elogian su utilidad, porque protege al niño de corrientes de aire, de insectos, de la luz viva, etcétera. Nosotros opinamos que deben usarse o no, según los casos y las condiciones en que vive el pequeño.

Por último, queremos hacer hincapié en algo de gran trascendencia, y es que «la única cama del niño, será siempre su cuna», y nunca bajo ningún pretexto, otra alguna, aunque sea tan íntima como la de la madre o la de la nodriza.

DOCTORA GARCIA DE COSA

Vendo una camioneta Brockway, seminueva, un coche Oldsmobile en buenas condiciones, y piezas repuesto para coches Panhard Levassor. Para tratar, con Benigno Clemente, Coria (Cáceres).

¿Se lamenta V. del frío?

Es verdaderamente inconcebible. ¿Ignora acaso que no puede encontrar pelliças, abrigos y trajes confeccionados para caballero, combatiéndolo así? Visite «LA MUÑECA» y en esta casa le presentarán el mayor surtido en todos estos artículos y especialmente para señora, felpas seda, rech seda para abrigos, terciopelos estampados, tejido piel, terciopelo lana y pañetes. ¿Conoce usted el puntillé? Le ofrecemos este artículo con gran interés, por ser lo más nuevo para vestido.

Retenga en su memoria: Para vestir elegante visite «LA MUÑECA», Rosendo Casó, Alfonso XIII, 2. Teléfono 388 - Cáceres.

Pelliças desde 15 pesetas. Trajes para caballero, desde 50 pesetas.

NEUMATICOS - Grandes descuentos

Gramolas - Gramófonos

VIVA TONAL :-: ODEON

LO MAS NUEVO EN DISCOS ELECTRICOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.-CACERES.-Teléfono 227.

REPUESTOS

Dodge - Ford - Chevrolet - Citroën - Hispano-Suiza

ACCESORIOS

AUTOMOVILES

Inquietud en Plasencia

El vecindario protesta del desenvolvimiento de aquel Ayuntamiento

Desde hace tiempo teníamos conocimiento de lo que, políticamente, ocurría en Plasencia; pero queriendo poner a salvo lo que es tan peculiar en nosotros, de no dejar la menor sospecha sobre la lealtad y sinceridad de nuestro proceder, hicimos caso omiso de cuanto se nos sugería, incluso faltándole a nuestro deber.

Y ya que las cosas tienen todo el carácter de conocimiento popular, hasta el punto de que lo que ocurre en Plasencia no queda circunscrito a un pleito puramente local, sino que ha trascendido a la provincia, teniendo conocimiento de ello hasta las autoridades superiores, por cortesía a requerimientos de personas de solvencia social y por deberes periodísticos, hoy tenemos que ocuparnos de ello.

Dejemos a un lado lo que viene ocurriendo desde hace tiempo en aquella hermosa ciudad, donde los elementos más prestigiosos y las clases populares han exteriorizado, mediante actos muy significativos, su descontento por la marcha que allí sigue la administración municipal.

Partamos desde fecha bien inmediata, período de tiempo en el que desempeñó el cargo de gobernador civil el señor Sánchez Claramonte, quien destituyó de un plumazo a la mitad del Ayuntamiento constituido con arreglo al Real decreto del Gobierno actual, porque así convenía a determinados fines políticos.

Desde entonces, la opinión pública de Plasencia ha exteriorizado su descontento en distintas ocasiones, hasta el punto de que la Corporación municipal no se atreve a celebrar los plenos a hora en que pueda ser mayor la concurrencia del vecindario, sobre todo, de las clases populares.

Expresión de todo esto, después de un intento de protesta en masa, a Cáceres ha llegado hoy una Comisión de elementos muy significativos de aquella localidad, tras de los cuales hay otros muy importantes, para entrevistarse, como lo han hecho, con el señor gobernador civil para protestar contra el nombramiento del que se rumorea va a ser alcalde, como asimismo de la Corporación municipal por la forma en que se halla constituida.

Referida comisión nos ha

visitado en nuestra Redacción para darnos cuenta, no de lo que ocurría, porque hacía mucho tiempo que lo sabíamos, sino para decirnos que el señor Cañal los recibió con la afabilidad en él tan peculiar, prometiéndoles estudiar con el mayor interés el asunto para informar del mismo al señor ministro de la Gobernación.

Dicha comisión la componen el presidente de la Casa del Pueblo, señor Crespo; el presidente del Progreso Mercantil, señor López Alonso; por el gremio de hortelanos y campesinos, señor Heras; don César Fernández, don Serafín Sánchez Morán y don Juan Antonio Barona.

El estado de opinión, como decimos, en Plasencia no es nada favorable, y no nos extraña que apercibido de ello, nuestra primera autoridad civil trate de poner remedio a tal estado de cosas, informándose de lo que allí ocurre con el cuidado que el asunto requiere.

ALMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos Gabardinas - Gabanes Cuero-Trincheras-Impermeables y Pellizas

Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto

CACERES

Plaza Mayor, 13. Teléfono 320

FIRMA DE INSTRUCCION

Se admite la dimisión a un vicerrector de Valladolid

POR TELEFONO

Madrid, 22 (6 35 t.) - Entre los decretos firmados esta mañana por el rey correspondientes al Ministerio de Hacienda, figuran los siguientes:

- Concediendo la Cruz de Comendador de la Orden Civil de Alfonso XII, al físico francés Mr. Fourneau

- Idem al escritor rumano, señor Danielopulo.

- Admitiendo la dimisión de su cargo al vicerrector de la Universidad de Valladolid, don Quintín Palacios, y disponiendo que quede un solo vicerrector en aquella Universidad, de conformidad con la reorganización últimamente acordada.

Se nombra al vicerrector dimisionario, señor Palacios, decano de la Facultad de Derecho. - Mencheta.

DE GRACIA

Nuevo presidente del Senado

Telegrafían de Atenas, que el general Paraskopoulos ha sido el gdo presidente del Senado por 63 votos contra 9.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de la Comisión permanente

Esta mañana se reunió en sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, presidiendo el señor Berjano con asistencia de los vocales señores Dueñas, Rodríguez-Arias, Roper y Calles.

La sesión se dedicó en su mayor parte a despachar asuntos de trámite, aprobándose los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos siguientes:

Escorial, Benquerencia, Cadalso, Pasarón, Salorino, La Cumbre, Aldehuela de Jerte y Toril.

Se acordó adquirir un tractor «Oruga» para la Sección de Obras y Vías provinciales.

Es designado el diputado don José Roper para formar parte de la Junta del Censo de población.

Se aprueba la adquisición hecha por el señor presidente de una estatua del laureado escultor extremeño don Enrique Pérez Comendador.

Fueron despachados todos los expedientes de beneficencia y cuentas que estaban en tramitación.

Información de Barcelona La situación está completamente normalizada

El Sindicato Unico pide la libertad de los detenidos

MADRID, 22 (6'50 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Barcelona, que la situación en aquella capital está completamente normalizada, trabajándose en todos los oficios y en todas las fábricas.

Seis detenidos

También dan cuenta de que en Seco han sido detenidos seis individuos que celebraban una reunión clandestina.

En Badalona

En Badalona también se trabaja con toda normalidad.

Lo ocurrido en la barriada de Gabá

Una comisión de vecinos de la barriada de Gabá, visitó esta mañana al gobernador civil, general Despujols, para desmentir las noticias que han circulado en las que se daba cuenta de que en referida barriada se habían desarrollado ayer graves sucesos cuando los obreros salían de una fábrica, di-

ciéndose que al ser agredidos por los del Sindicato Unico se había entablado un nutrido tiroteo del que resultó un muerto y varios heridos.

Los comisionados desmintieron la veracidad de tales noticias.

Otras visitas

También visitó al gobernador civil una comisión del Sindicato Unico para solicitarle la libertad de 130 detenidos de referido sindicato, a consecuencia de los pasados sucesos.

El gobernador les prometió que serían puestos en libertad conforme se fueran despachando los expedientes a que están sujetos.

Respecto al levantamiento de la clausura que pesa sobre algunos centros, el general Despujols sólo ha levantado la del edificio en que están instaladas las oficinas del periódico «Acción». - Mencheta.

La "Gaceta" de hoy

Una Real orden sobre funcionamiento de las Juntas municipales y provinciales del Censo

La enseñanza en las escuelas de Artes y Oficios

MADRID, 22 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

El sumario de la «Gaceta» de esta mañana es muy extenso, contentiendo, entre otras, las siguientes disposiciones de interés que a continuación publicamos:

El mapa de España

Nombrando una Comisión encargada de estudiar las bases para proporcionar a los aeroplanos y a los pilotos de aviación los aparatos de fotogrametría necesarios para confeccionar el mapa de España.

Las ordenanzas de Aduanas

Disponiendo que se constituya, bajo la presidencia del Director General de Aduanas, una Comisión encargada de redactar nuevamente las ordenanzas de Aduanas.

Para las próximas elecciones

Real orden disponiendo que las Juntas municipales del Censo se constituyan antes del día 1.º de Enero próximo, para designar los colegios electorales.

En los «Boletines Oficiales» se publicarán las listas antes del día 15 de igual mes y se admitirán reclamaciones hasta el día 25.

Las Juntas municipales remitirán a las provinciales las reclamaciones que se hubieran formulado diariamente, hasta el día 5 de Febrero.

Las Juntas provinciales conocerán la designación de los colegios por los respectivos boletines oficiales y si hubiera alguna exclusión se aplicará el artículo 22 de la ley, por analogía.

Si las Juntas municipales dejaran incumplidos los preceptos de esta Real orden se les impondrán sanciones, ordenándose al propio tiempo el cumplimiento urgente de esta disposición.

Unificación de enseñanza

Disponiendo que se unifique la enseñanza en todas las escuelas de Artes y Oficios de España.

Medidas de Abastos

Se establece que cuando los compradores y vendedores de trigo discrepen en la depreciación que han de tener los granos, se dirijan al gobernador civil de la pro-

vincia respectiva a quien se faculte para nombrar una comisión encargada de fallar sobre la discrepancia, cuya comisión estará integrada por un ingeniero del Servicio Agronómico, un representante de las fábricas de harinas y un agricultor.

LA CRISIS OBRERA DE CACERES

Gestiones de las autoridades

Con objeto de solucionar de una vez la crisis obrera de esta capital, y para allanar algunas dificultades que esta mañana surgieron al comenzar a trabajar los obreros vecinos de Cáceres que se encuentran parados, el alcalde de la capital, don Luis Pérez Córdoba, con los señores que componen la Comisión permanente del Municipio, se trasladaron al Gobierno civil, donde celebraron una larga entrevista con el señor gobernador.

A la puerta y en los pasillos del Gobierno se veían grupos de obreros que esperaban conocer el resultado de la entrevista.

Nosotros procuramos también hablar con el señor Cañal, quien nos dio cuenta de las gestiones que él, ayudado por las demás autoridades, venía realizando para resolver este importante problema.

Desde luego, los trabajos que ha realizado le permiten tener confianza de que el próximo lunes podrán tener ocupación, sino todos, la mayoría de los obreros que se encuentran parados, pues se van a comenzar, entre otras, las obras del camino provincial, al Casar de Cáceres, y otros trabajos pertenecientes a la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

También se le dará intención a otras obras que realiza la Diputación provincial.

Como se vé, las autoridades se preocupan de la solución de este problema, pues se dan perfecta cuenta de la triste situación porque atraviesa la clase trabajadora.